

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MAFLA CEVALLOS CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2014, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Razón N37-40 y El Comercio – Edificio Anturios IV, se reúnen las socias de la compañía.

Preside la Junta la señorita Angélica Caicedo y actúa como Secretaria la señora Betty Marlene Mafla.

Las socias presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

<b>SOCIO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>CAPITAL</b>
BETTY MARLENE MAFLA CEVALLOS	60%	USD\$ 600
MARÍA ANGÉLICA CAICEDO MAFLA	20%	USD\$ 200
MARÍA ISABEL CAICEDO MAFLA	20%	USD \$ 200
<b>TOTAL</b>		<b>USD\$ 1000</b>

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013

**PUNTO TRES:**. Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los socios correspondientes al ejercicio económico 2013.

La Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

**PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra la Gerente de la compañía, y expone a las socias su informe de gestión del ejercicio económico 2013.

Después de algunas deliberaciones, las socias, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por la Gerente en todas sus partes.

**PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra la Presidente de la compañía, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

Después de algunas deliberaciones, las socias, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013 en todas sus partes y sin modificaciones.

**PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra la Gerente, y expone a los socios el valor correspondiente a las utilidades una vez efectuadas de las deducciones del Impuesto a la Renta, 15% de participación a trabajadores, reserva legal y otros, de conformidad consta en el balance general y estado de resultados de la compañía.

Las socias por unanimidad resuelven que las utilidades serán reinvertidas en el giro de la compañía.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha de reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 11h00.

En constancia de todo lo actuado, los socios, la Presidente y Secretaria, quien certifica.

**María Angélica Caicedo Mafía**  
**SOCIA - PRESIDENTE**

**María Isabel Caicedo Mafía**  
**SOCIA**

**Betty Marlene Mafía Cevallos**  
**SOCIA- SECRETARIA**